Sesión ordinaria día 3 Junio.

En el pueblo de Mollet á tres de Junio de mil ochocientos noventa y ocho. Reunida en Ayuntamiento en sesión pública ordinaria de esta fecha capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Vicente Pujol Amigó, con asistencia de los Concejales al margen anotados, abrióse la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido y en vista de una comunicación recibida de la Alcaldía de Granollers, acordóse nombrar á D. José Amigó representante de este Ayuntamiento para que el día 7 del corriente mes concurra al acto de votación y discusión del presupuesto de la cárcel de esta Partida, satisfaciéndole por gastos de viage y comisión la cantidad de tres pesetas con cargo al capítulo de imprevistos del vigente presupuesto.

Seguidamente manifestó el Sor. Presidente, que consignada en el presupuesto del corriente ejercicio económico cantidad suficiente para la terminación de las obras del Cementerio para los derechos, propuso se procediera á la ejecución de las mismas antes de terminar el ejercicio de dicho presupuesto, y del Ayuntamiento enterada, acordó se ejecutaran dichas obras por administración encargando la inmediata realización de los materiales al albañil D. Miguel Rosés

Acto seguido dijo el Sor. Presidente que por el infrascrito Secretario se diese lectura á una circular de la Administración de Hacienda de esta Provincia de fecha primero del actual, por la que se dictan diferentes disposiciones para la inmediata confección de los repartimientos de la contribución por rústica y pecuaria, consumos y demás correspondientes al ejercicio económico

de 1894 á 95. cuyas cuentas se acompañarán con la
nuestra circular, y el Ayuntamiento bien
enterado de dichas prevenciones, acordó se pro-
cediese inmediatamente á la confección del repar-
to de este término municipal con arreglo á los d
tos publicados, encargando su confección á
Francisco Sunyé del que por dos terceras le ve
ra satisfecha la cantidad de cierto cinco
cinco pesetas con cargo al presupuesto del pre-
sente ejercicio económico.

Se dió luego acordose autorizará á D. Juan Sor
cubert para que en representación de este A-
yuntamiento pase esta Administración de
Hacienda á recoger los recibos talonarios que
sean necesarios para el indicado reparto

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se
levantó la sesión firmando de la presente ac-
ta todos los concurrentes á la misma, conmigo
el infrascrito Secretario de que certifico.

Vicente Pujol

Ramon Roi

Isidro Pujol

Juan Sorrey

Vicente Segura

Isidro Castellnagué

Ramon Vilaseca

Pedro Sitges

Francisco Sunyé

Sesión ordinaria dia 10 Junio.

En el pueblo de Molleti á diez de Junio
de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunido